

PROYECTO “EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD EN PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA”

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**GRABACIÓN DE CAPACITACIONES Y EDICIÓN DE MATERIAL VISUAL**

Título del puesto:	Consultoría “Grabación de capacitaciones y edición de material visual”
Duración:	3 meses
Ubicación:	Ciudad de Guatemala y municipios que comprende el proyecto
Monto:	Q.20.000.00 (veinte mil quetzales exactos)
Contratación:	Servicios profesionales
Pago:	Por producto

**I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG), tomando en cuenta su experiencia y especialidad en los temas de justicia y seguridad, se propone como objetivo general en los municipios de Amatitlán, Mixco y Villa Nueva, en un plazo de un año, acompañar desde los y las jóvenes organizados y empoderados, los planes y/o políticas municipales de prevención de la violencia, sean estas primarias, secundarias o terciarias. Mientras que como objetivos específicos: a) articular tres redes juveniles municipales encaminadas a la formación e incidencia política en prevención la violencia juvenil; b) formar a los y las jóvenes participantes de las tres redes municipales en temas vinculados a derechos humanos, ciudadanía, justicia y seguridad humana; y b) lograr la participación activa de los y las jóvenes participantes de las tres redes en la definición e implementación de planes de prevención de la violencia, sea desde la propia red o en espacios municipales.

Con el objetivo general y los objetivos específicos se pretende como meta del proyecto (consecuente con el proyecto de fortalecimiento comunitario - CONVIVIMOS), apoyar los esfuerzos de los gobiernos municipales, sociedad civil y comunidades, a fin de abordar las causas y consecuencias de la violencia a través de un enfoque de participación activa e integral de los y las jóvenes de los municipios de intervención. Situación que será posible a través de los procesos de formación y empoderamiento, así como de su participación activa en la definición e implementación de planes municipales de prevención de la violencia.

Se espera alcanzar los siguientes resultados: a) tres redes juveniles de prevención de la violencia debidamente articulada y fortalecida; b) joven empoderados en temas vinculados a derechos



humanos, ciudadanía, justicia y seguridad; y c) jóvenes participando activamente en la definición e implementación de planes municipales de prevención de la violencia

## II. OBJETIVO GENERAL DE CONSULTORÍA

1. Hacer la grabación de procesos de formación en las sedes de Mixco, Villa Nueva y Amatitlán
2. Editar por tema de capacitación un video de 3 minutos para la presentación de las principales acciones desarrolladas
3. Desarrollar memoria visual del proceso de formación

**Desde esta experiencia se han generado distintos procesos, siendo estos:**

- a. Diagnóstico Juventudes, participación política y prevención de la violencia a nivel comunitario y municipal ( en proceso)
- b. Proceso de formación con jóvenes de Mixco, Villa Nueva y Amatitlán ( en proceso)
- c. Construcción de planes de prevención ( en proceso)
- d. Construcción de redes locales ( en proceso)

## IV. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS

No.	PRODUCTOS
1	Grabación de capacitaciones en las sedes de Mixco, Villa Nueva y Amatitlán
2	Elaborar y editar un video por cada proceso de formación por cada sede
4	Editar la memoria visual del proceso

## V. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Los municipios de Amatitlán, Mixco y Villa Nueva pertenecientes al departamento de Guatemala.

## VII. DURACIÓN DEL SERVICIO

La consultoría tendrá una duración de 3 meses.

## VII. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR

ICCPG será el titular de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos de propiedad. Todos los datos obtenidos serán utilizados únicamente para los fines establecidos en los presentes TDR.

## VIII. PERFIL

- Contar con experiencia en grabación y edición de materiales visuales
- Creatividad y dinamismo
- Con capacidad de propuesta
- Disponibilidad de tiempo

## IX. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO

No.	PRODUCTOS	PAGOS
1	Propuesta de Plan de grabación	Q.5,000.00
2	Grabación y edición de material 4 talleres grabados ( por sede)	Q. 5,000.00
3	Presentación de la grabación y edición por sede ( 3 en total)	Q.5,000.00
4	Memoria visual del proceso	Q.5,000.00

## X. RESPONSABLE

La labor de Grabación y Edición será directamente supervisada por la coordinadora del programa "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD EN PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA"

## XI. PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las personas interesadas deben enviar sus hojas de vida a la siguiente dirección:

ASUNTO	Consultoría Grabación y Edición de material visual
CORREO ELECTRÓNICO	rrodriguez@iccp.org.gt

Igualmente se pueden presentar en las oficinas del ICCPG ubicadas en 13 calle 2-14, zona 1, Ciudad Guatemala.

ASUNTO	Consultoría de Grabación y edición de material
DIRECCIÓN	13 calle 2-14 zona 1, Ciudad de Guatemala
PROYECTO	EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD EN PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La fecha de finalización de candidaturas es el JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017. Tras finalizar el periodo de recepción de propuestas para esta consultoría, no se aceptarán propuestas. Todas las propuestas recibidas serán sometidas a un proceso de calificación por parte del equipo.

**Karina Méndez**  
**Coordinadora de Proyecto**  
**ICCPG**

**Elvyn Díaz**  
**Director Ejecutivo**  
**ICCPG**